



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 720/15
CORRIENTES, 9 SEP 2015

VISTO:

Expediente N°01-2015-07341; y

CONSIDERANDO:

Que en consideración a las necesidades y propuestas planteadas por las Unidades Académicas de la Universidad Nacional del Nordeste a través de los representantes de Comisión Consultiva de Ciencia y Técnica, la Secretaría General de Ciencia y Técnica propone una nueva estructura de las Comisiones Asesoras en las diferentes Áreas del Conocimiento Científico y Tecnológico, así como también la actualización de su conformación;

Que la Comisión de Ciencia e Investigación aconseja aprobar la nueva estructura de las Comisiones Asesoras en las diferentes áreas del conocimiento científico y tecnológico, así como también la actualización de su conformación de acuerdo a lo propuesto;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la Resolución N° 634/12 C.S.

ARTÍCULO 2°.- Definir las Áreas de Conocimiento Científico y Tecnológico, de acuerdo con el detalle que se transcribe en el ANEXO I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Integrar las Comisiones Asesoras por Áreas de Conocimiento Científico y Tecnológico, de acuerdo con el detalle del ANEXO II de la Presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

LIC. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA

ES COPIA

M. SUSANA SAADE
Direcc. Gral. Coord. Adm.
CONSEJO SUPERIOR
U. N. N. E.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 720/15
CORRIENTES, 9 SEP 2015
ANEXO I

ÁREAS DE CONOCIMIENTO

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Comprende disciplinas como Matemáticas e Informática, Ciencias Físicas (Astronomía y Ciencias del Espacio), Ciencias Químicas, Ciencias de la Tierra, del Agua, de la Atmósfera y ciencias relacionadas con el Ambiente y las Ciencias Biológicas.

CIENCIAS TECNOLÓGICAS

En esta área del conocimiento conviven la Arquitectura, Ingenierías, y Energía.

CIENCIAS DE LA SALUD

Incluye Medicina., Bioquímica, Odontología, Kinesiología y Enfermería.

CIENCIAS AGROPECUARIAS

Abarca las Ciencias Agrarias, Medicina Veterinaria, Agricultura, Producción Animal, Tecnología de los Alimentos y Salud Pública.

CIENCIAS SOCIALES

Comprende la Psicología, la Economía y Administración, Educación, Comunicación, Ciencias de la Información, Antropología, Geografía, Hábitat, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Derecho y Ciencias Políticas, Sociología y otras Ciencias Sociales.

HUMANIDADES Y ARTES

Integrada por disciplinas como ser Historia, Filosofía, Lingüística, Literatura, Semiótica y Filología. Artes, Diseño., y otras Ciencias Humanísticas.

ES COPIA

